



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 64

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 64** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 24 de junio de 2021**, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 10 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

IV. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **08 (OCHO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA **GUADALUPE GAXIOLA VEGA**, CON NÚMERO DE COBRO: **1448**, CON CATEGORÍA DE TRABAJADORA SOCIAL "B", ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JUAN DANIEL TERRONES RAMÍREZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1528**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JUAN MANUEL ASTORGA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **8423**, CON CATEGORÍA DE ALBAÑIL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PANTEONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C, JUAN CARLOS VARGAS BARRETO**, CON NÚMERO DE COBRO: **1614**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE SERVICIOS VARIOS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. ALFREDO BARRAZA CHÁVEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3853**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO "T", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. FERNANDO PINZÓN GARCÍA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3851**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO "T", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

- G. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. ROSALINA LIZÁRRAGA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL FINADO JUBILADO TRABAJADOR TEODORO ITURBIDE ALVARADO, CON CLAVE NÚMERO 1129, QUIEN ERA TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- H. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 49, EN EL CUAL SE LE OTORGA UNA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN SOLICITADA A FAVOR DEL C. JOSÉ ENRIQUE BARRÓN ROJO, QUIEN PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO F, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CON CLAVE NÚMERO 3459, TODA VEZ QUE NO LE FUE REFLEJADO EN EL DICTAMEN APROBADO EL COMPLEMENTO AL SUELDO QUE EL ELEMENTO POLICIACO PERCIBÍA.**

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA) DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2021.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DE LAS MULTAS Y RECARGOS HASTA EL 100% (CIENTO POR CIENTO) A TODOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES MUNICIPALES QUE PRESENTEN ADEUDOS DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI), DURANTE UN PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DEL 2021, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LA REANUDACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO MEDIANTE EL PROGRAMA DE VIDEOLLAMADAS Y REUNIONES VIRTUALES DENOMINADO "ZOOM", LA CUAL FUERA SUSPENDIDA DE MANERA PROVISIONAL POR ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 40 CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 76, PÁRRAFO D Y 93 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS (EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y OTROS EQUIPOS), PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, POR CUMPLIMIENTO DE AÑOS DE USO, POR CONDICIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ASÍ COMO PORQUE SU ESTADO FÍSICO O CUALIDADES TÉCNICAS YA NO RESULTAN ÚTILES O FUNCIONALES PARA EL SERVICIO DESTINADO.-----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LAS REFORMAS Y ADICIONES AL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 25 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE PLAYAS MAZATLÁN. ----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN PARA NOMBRAR AL C. LIC. MARTÍN IVÁN MARTÍNEZ MUÑOZ, COORDINADOR GENERAL DEL JUZGADO CÍVICO, EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. RAFAEL VINICIO PARRA ALANIZ, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 202 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE MAZATLÁN. -----

XI.- ASUNTOS GENERALES. -----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de junio de 2021

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESUS FLORES SEGURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS